Este documento debe ser completado, sólo por el afiliado, por los siguientes conceptos:

* Hospitalización
* Parto
* Cirugía Ambulatoria
* Cirugía Óptica
* Procedimientos
* Atención de Urgencia.

**¿Qué documentos debo presentar en caso de hospitalización o cirugías?**

* Prefactura o detalle de gastos que incluya honorarios médicos
* Epicrisis
* Bonos médicos (timbrados por la clínica)
* Programa médico (Isapre o Fonasa timbrados por la clínica)
* Boletas de copagos (Isapre).